

Las Lajas, 15 de Junio de 2018

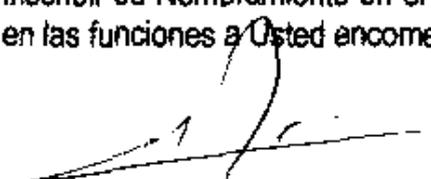
Ingeniero
ELICEO EZEQUIEL LUNA FLORES
Ciudad.-
De mi consideración:

Cúmpleme informarle que de conformidad con la Cláusula Tercera, Constitución de la Compañía, Capítulo Séptimo, Disposiciones Generales, Artículo Trigésimo Segundo, Nombramientos de Administradores de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía denominada CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A., ha sido designado **PRESIDENTE** de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS.-

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá los deberes y atribuciones de conformidad con lo que establece el Artículo Vigésimo Segundo, Del Presidente del Estatuto Social.

La Compañía denominada **CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública autorizada el 8 de Junio del 2018, ante la Notaria Primera del Cantón El Guabo, Doctor Félix Rambay Sánchez.

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.



ING. MANUEL DE JESUS LUNA FLORES
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía denominada **CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A.**, PARA EL CUAL HE SIDO ELEGIDO.- Las Lajas 15 de Junio del 2018.-



ELICEO EZEQUIEL LUNA FLORES
C.C. 070254446-1

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL
CANTÓN LAS LAJAS**

Dir. Av. Sucre y Municipalidad, Telf. 2953 116
Las Lajas - El Oro - Ecuador

CERTIFICA:

QUE, EL PRESENTE NOMBRAMIENTO A NOMBRE DEL SEÑOR ELICEO EZEQUIEL LUNA FLORES, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A. QUEDA INSCRITO EN EL REGISTRO MERCANTIL CANTONAL CON EL NÚMERO CERO SEIS (06R.M.) Y ANOTADO EN EL LIBRO REPERTORIO CON EL NÚMERO CERO SEIS (06R.) EN ESTA FECHA: LAS LAJAS, 02 DE JULIO DE 2018.-----



Ab. María del Cisne Mora Quezada
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GAD. MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS LAJAS (E)



CERTIFICADO DE VOTACION
4 DE FEBRERO 2014

018
JUNTA N.

018 - 275
MAYO

070254446-3
CÓDULA

LUNA FLORES ELICED BERGAMINI
APELLIDOS Y NOMBRES

EL DÑO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION
EL QUNDO CANTON ZONA 1
EL MUNICIPIO PARROQUIA

ex

54680-00448 Aug

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL
DE LAS LAJAS**

Dir. Av. Sucre y Municipalidad, Telf. 2953 116
Las Lajas - El Oro - Ecuador

Oficio N° 325-RPMLL-2018
Las Lajas, 02 de Julio de 2018

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LA PROVINCIA DE EL ORO
Machala.-



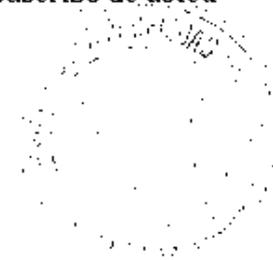
De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes me permito poner en su conocimiento que en el Registro de la Propiedad y Mercantil se registró "LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN Y ESTATUTO SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A. OTORGADA POR LOS SEÑORES MANUEL DE JESÚS LUNA FLORES Y ELICEO EZEQUIEL LUNA FLORES, la misma que queda inscrita en con registro número cero cuatro (04) y anotado en el libro repertorio con el número cero cuatro (04) el día, 02 de julio DE 2.018; como también el nombramiento a nombre del señor **MANUEL DE JESÚS LUNA FLORES**, como **GERENTE GENERAL**; y, nombramiento a nombre del señor **ELICEO EZEQUIEL LUNA FLORES**, como **PRESIDENTE** de la compañía denominada **CONSTRUCTORA LUCARMAN S.A.**

Para efectos legales adjunto al presente remito a su autoridad la documentación respectiva.

Sin otro Particular me suscribo de usted

Atentamente;



Ab. María del Cisne Mora Quezada
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
GAD. MUNICIPAL DE LAS LAJAS (E)